

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

(NÚMERO 26)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 18 horas con 35 minutos del día 01 de agosto del año dos mil diecinueve, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29,30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Sindico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Ledí, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Juhayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019 - 2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

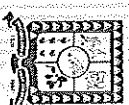
Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Sindico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Ledí	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Juhayerk Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el quorum legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia dar inicio a la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día 01 de agosto del año 2019.

Ma. de Jesús Díaz V.

Reginaldo Arellano Díaz Ledí



Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter público.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

Integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Aprobación e integración de la Comisión Especial Edilicia para el cumplimiento de la Agenda 2030.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el orden del día, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa que le siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Vigésima Sexta de fecha 01 de agosto.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el Acta fue puesta a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente, para su aprobación.

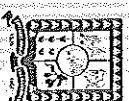
La Secretaría informa que no hay turno de oradores, por lo que procede a recabar la votación correspondiente, aprobándose el acta de la vigésimo sexta sesión ordinaria, por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, relacionado con la Aprobación e integración de la Comisión Especial Edilicia para el cumplimiento de la Agenda 2030.

La propuesta como su nombre lo indica busca dar seguimiento a las metas establecidas en la agenda 2030.

Ma. de Jesus Diaz U.



La propuesta de integración honorables integrantes del Ayuntamiento es la siguiente:

- *Presidencia: Delia Nava Nava
- *Secretario Antonio Alejandro Méndez Delgado
- Integrantes:
- *Adolfo Castillo Alba
- *María del Carmen López Martínez
- *Sallyjit Joughayerk Venegas

La Presidencia, solicita a la Secretaría registre el turno de oradores.

En uso de la voz, la secretaria informa que no hay turno de oradores

La Presidencia solicita a la secretaria recabe la votación nominal correspondiente

La secretaria pregunta a los presentes que quienes estén por la propuesta se sirvan manifestarlo en votación nominal

Informo a la presidencia que la propuesta de integración de la Comisión Especial Edilicia para el cumplimiento de la Agenda 2030 ha sido aprobado por unanimidad, con la siguiente votación:

CARGO	NOMBRE	SI	NO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DELIA NAVA NAVA	X	
SINDICO MUNICIPAL	ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ DELGADO	X	
1ER REGIDOR	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ	X	
2PO REGIDOR	FREDY SALINAS REYES	X	
3ER REGIDOR	ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA	X	
4TO REGIDOR	ADOLFO CASTILLO ALBA	X	
5TO REGIDOR	LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ	X	
6TO REGIDOR	JOSÉ VIRGLIO MILLÁN AYALA	X	
7TO REGIDOR	DAVID ORTEGA VÁZQUEZ	X	
8TO REGIDOR	REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL	X	
9NO REGIDOR	MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ	X	
10MO REGIDOR	SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS	X	

De lo cual se depende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/73/2019

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 01 de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Comisión Especial Edilicia para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Segundo: La comisión quedará conformada de la siguiente forma:

Ma. de Jesus Diaz U.



* Presidencia Delia Nava Nava
* Secretario Antonio Alejandro Méndez Delgado

Integrantes:
* Adolfo Castillo Alba
* María del Carmen López Martínez
* Salvyit Jauhayerk Venegas

Tercero.- el acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación.

Cuarto.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero al primer día del mes de agosto del año 2019.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden día.

La secretaria informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral 5, relacionado con relacionado con la lectura, y turno a comisiones, destacando que fue turnado a la Comisión de Reglamentación la propuesta del Reglamento de la Oficialía Municipal de Mediación y Conciliación, para su análisis y dictaminación; formulada por la Oficial Mediadora y Conciliadora, otorgándoles un plazo de 15 días naturales.

La Presidencia, solicita a la secretaria registre el turno de oradores.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día

La secretaria informa que le siguiente punto del orden del día corresponde al numeral seis, relacionado con asuntos generales, destacando que de acuerdo a la solicitud verida por el séptimo Regidor, se da a conocer un informe del proceso de certificación de competencias, para desempeñar los cargos en la administración pública municipal, de aquellos que de acuerdo a la Ley orgánica Municipal deban de acreditarlo, de cual se anexan las constancias correspondientes al acta, mencionando de manera especial que solo está pendiente por entregar su constancia el Director de Protección Civil.

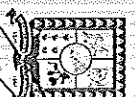
Informo a la presidencia que han sido agotados los asuntos en carrera

En uso de la voz la Presidencia señala habiéndose agotado los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día 01 de agosto del año en curso y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

Ala. de Jesus Diaz V.



Municipio de Villa Guerrero


MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA


FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR


ERIKA MAGALL PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA


C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR


LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA


JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
SEXTO REGIDOR


DAVID ORTEGA VAZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR


REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR


MA. DE JESÚS DÍAZ VAZQUEZ
NOVENA REGIDORA


SALLYIT JOUHAVERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA


G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 26/2019